



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

09 ABR. 2002

RES. H No. 384-02

Expte. No. 4.190-02

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Asesora de la Escuela de Letras mediante el cual solicita el llamado a concurso temporario para cubrir el cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple, para la asignatura LENGUA ESPAÑOLA II; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 462-01, aconseja la aprobación del llamado;

Que de acuerdo a lo dispuesto por Res. H No. 160-94 y 389-96, debe procederse a efectuar el llamado a inscripción de interesados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 18-12-01

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, temporario, con dedicación simple, para la asignatura LENGUA ESPAÑOLA II, de la Escuela de Letras.-

ARTICULO 2o.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevista a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res.H No. 160-94 y sus modificatorias, en fecha y horas que a continuación se detalla:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (54) (0387) 4255458

RES. H No. 384-02

ASIGNATURA: LENGUA ESPAÑOLA II
UN (1) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO
DEDICACION: SIMPLE
TEMPORARIO

PUBLICACION: 15 de abril de 2.002.-
INSCRIPCION DEFINITIVA: 18, 19 Y 22 DE ABRIL de 2002 de 9.00 a
12.00 hs.

EVALUACION DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA: 29 ABRIL DE 2002 a hs.
09.00.-

COMISION ASESORA:

TITULARES:

PROF. MARIA FANNY DELICIA OSAN DE PEREZ SAEZ
PROF. JUANA DEL VALLE PODAS
PROF. ANA MARIA POSIIGO DE BEDIA

SUPLENTES:

PROF. VICENTE JUAN PEREZ SAEZ
PROF. FLORA GUZMAN

VEEDORES:

DOCENTE: PROF. NATALIA RUIZ DE LOS LLANOS
ALUMNO: SRTA. ROSANA SIMANES

ARTICULO 3o.- NOTIFIQUESE a la Comisión Asesora, Escuela de
Letras, Dirección de Prensa y Difusión, Facultades, Radio de la
U.N.Sa., Dirección Administrativa Contable de la Facultad,
División de Personal, Departamento Docencia, Carteleras y CUEH.-

Prof. SUSANA INES FERRANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

DR. CATALINA BULTRACION
SECRETARIA
Facultad de Humanidades - UNSa.

